



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALIA DE ESTADO

REF: COMPRA DIRECTA F.E. N° 06/2021
S/ ENSAMBLE Y CONFIGURACIÓN DE UN (1) SERVIDOR WINDOWS –
SOFTWARE/HARDWARE.
FISCALÍA DE ESTADO
CDE. EXPTE. F.E. N° 60/2021

CONTRATACIÓN DIRECTA EN EL MARCO DEL
ART.18° INC.C DE LA LEY PROVINCIAL 1015

USHUAIA, 29 NOV.2021

IT SOLUTION TDF de Julián Guido Martínez

Me dirijo a ustedes en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2021, EN EL MARCO DEL ART.18° INC.C DE LA LEY PROVINCIAL 1.015, caratulada “**s/ENSAMBLE Y CONFIGURACIÓN DE UN (1) SERVIDOR WINDOWS – SOFTWARE/HARDWARE.**”, a fin de solicitarles tengan a bien cotizar a este organismo las tareas que se detallan a continuación, con las características que allí se indican:

RENGLÓN	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
001	ENSAMBLE Y CONFIGURACIÓN DE UN (1) SERVIDOR WINDOWS – SOFTWARE/HARDWARE	1) Ensamble del Servidor con sus componentes: <ul style="list-style-type: none">• Procesador Ryzen 5600X• Mother B550• Memorias 2x8gb (Dual Channel)• 4 Discos 1tb SSD (Raid 1+0)• VGA Geforce GT 210 1GB• Fuente 500W Certificada 2)Configuración: <ul style="list-style-type: none">• Windows Server 2022 STD• Rol Hyper-V (Virtualizaciones)• Servidor Virtual de Active Directory y servidor de DNS (Controlador de Dominio)• Servidor Virtual FILE (repositorio de archivos)• Servidor WDS (instalaciones de SO's)• Sobre el bare metal se instalará Veeam Backup y sus respectivos Jobs para backupear las	1

		<p>virtuales semanalmente incremental y mensualmente Full.</p> <p>3) Configuración de las virtuales en un equipo configurado como NAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se instalará True NAS • 2 discos de 2tb mecánicos (Raid 1) <p>4) Configuración del controlador de dominio en la red para poder subir las PC al nuevo dominio y asignación de los respectivos permisos para acceder al FILE.</p>	
--	--	---	--

Cumplo en informarle que para la formulación del presupuesto se deberá detallar: **las especificaciones de todas las tareas, como así también el precio individual y total de la contratación y mantenimiento de oferta;** y deberá **remitirse por correo electrónico en formato digital**, firmado con **firma ológrafa o digital** por el oferente o representante legal; y fechado.

La cotización requerida debe ser cursada a este organismo, a la dirección de **correo electrónico srgonzalez@fetdf.gob.ar, hasta las 23:59 horas del día 30 de noviembre de 2021**, la que deberá estar **acompañada** de una **copia digital** de la inscripción en el **Registro de Proveedores del Estado (ProTDF)** y del **Certificado de Cumplimiento Fiscal (Libre Deuda)** emitido por la Agencia de Recaudación Faguina (AREF).

Por dudas o consultas podrá contactarse a los teléfonos +542901434440 / +542901433656, por WhatsApp +5492901458551 o por correo electrónico: srgonzalez@fetdf.gob.ar

Saludo a usted atentamente.